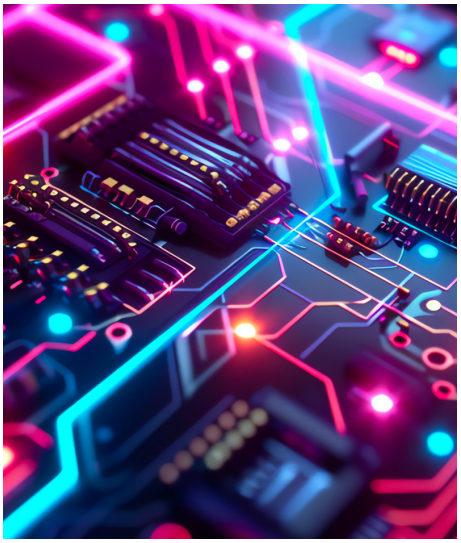
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)

Recomendaciones para el uso de la IA en la UGR

20/12/2024



El lunes 16 de diciembre fue presentado en el Consejo de Gobierno (ver noticia) el documento de "**Recomendaciones para el uso de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Granada**". Este documento, coordinado por el Vicerrectorado de Transformación Digital y el Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, es fruto de un trabajo colaborativo pionero en la universidad española por su metodología participativa, con más de 100 participantes pertenecientes a los colectivos de estudiantes, PDI y PTGAS.

Podéis acceder a estas recomendaciones y otro material que hemos ido publicando sobre este tema AQUÍ. Están divididas en dos partes:

1. Un resumen ejecutivo de tamaño reducido con respuestas orientativas a estas preguntas:
 - P1. ¿Cómo se debe leer el documento de recomendaciones?
 - P2. ¿Por qué nos suscita recelo el uso de la IA?
 - P3. ¿Se puede usar la IA en la UGR?
 - P4. ¿Cuáles son las implicaciones éticas de la IA?
 - P5. ¿Se considera que usar la IA en el entorno docente es fraude académico?
 - P6. ¿Se puede detectar cua ndo se ha usado la IA?
 - P7. ¿Para qué me puede servir la IA?
 - P8. ¿Qué herramientas de IA están disponibles?
2. El documento completo estructurado a su vez en cuatro partes:
 - Docencia y aprendizaje
 - Investigación

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Gestión universitaria
- Impacto social

Cada una de las cuatro partes del documento extenso recoge:

1. Las oportunidades que la IA ofrece en dicho contexto
2. Las problemáticas asociadas
3. Una lista de recomendaciones

Esperamos que os sea de utilidad.

Copyright© 2026 Universidad de Granada